

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL
CAUTIN

AUTORIZACION N°

1260 /

18 DIC. 2009

El GOBERNADOR Provincial Infrascrito, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza, en los días que expresamente se mencionan, reiterando a Ud. Y los usuarios del vehículo, el cumplimiento mas estricto de las normas contenidas en el D.L N° 799, del 06.12.1974 y a las instrucciones impartidas en la Contraloría General de la República en Circular N° 9.277/75, sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

1. ENTIDAD: SERNATUR

2. JEFE SOLICITANTE: Santiago Fernández Poblete

3. OBJETIVO DEL COMETIDO: Asistir a ceremonia de Lanzamiento "Temporada Turística 2010"

4. DURACION COMETIDO: sábado 19 de diciembre de 2009

5. LUGAR DE DESTINO: Municipalidad de Pucón - Pucón

6. VEHICULO:

TIPO: Camioneta

PATENTE: YJ-3507

MARCA: Mitsubishi L-200 4X4

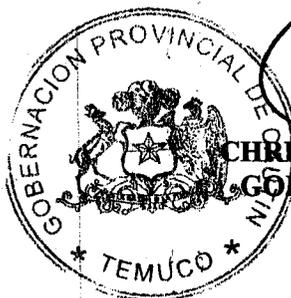
COLOR: Verde

7. NOMBRE DEL CONDUCTOR: Santiago Fernández Poblete

8. NOMBRE DE LA ACOMPAÑANTE: Sin acompañante

9. RESTRICCIONES: Nocturna

10. RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO: RESOLUCION EX. N° 307




CHRISTIAN DULANSKY ARAYA
GOBERNADOR PROVINCIAL
CAUTIN